



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0202

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las DOCE HORAS Y CINCO MINUTOS del día MARTES VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Información del Instituto Nacional de Ayutuxtepeque (Código 13597), siguiente:

1. Planta docente y carga horaria asignada a todo el personal de jornadas matutina y vespertina, incluyendo horas clases asignadas del año 2019 al 2021.
2. Un informe que mencione una justificación técnica y legal de la distribución de horas clases a todo su personal de planta base y horas clases en ambos turnos.
3. Justificación técnica y legal de por qué se me ha quitado dieciséis horas clases a la semana a mi [REDACTED]
4. Justificación técnica y legal del por qué no ha asignado en forma ecuánime las horas clases en todo su personal de horas clases y planta base de ambos turnos.
5. Argumento legal para organización de horarios con diferente cantidad de horas clases a las impartidas en años anteriores o reducción ecuánime en horas clases de su personal.

La Dirección Departamental de Educación de San Salvador y el Directo del Centro Educativo indicaron que, proporciona lo solicitado por usuario en cuatro archivos con formato PDF (adjunto).

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información Ad-Honorem





RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0202

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las ONCE HORAS Y VEINTE MINUTOS del día VIERNES TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Información del Instituto Nacional de Ayutuxtepeque (Código 13597), siguiente:

1. Planta docente y carga horaria asignada a todo el personal de jornadas matutina y vespertina, incluyendo horas clases asignadas del año 2015 al 2018, 2021.

La Dirección Departamental de Educación de San Salvador y el Directo del Centro Educativo indicaron que, proporciona lo solicitado por usuario en cuatro archivos con formato PDF (adjunto), incluyendo el cambio realizado en año 2021.

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información Ad-Honorem

